

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Salamanca

Miércoles 10 de diciembre de 2025

Hora: 17:30

Lugar: Centro Cultural Emilia Pardo Bazán, sito en calle Goya, 1A

La Concejal Presidenta por Decreto de 4 de diciembre de 2025 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de noviembre de 2025.
- Punto 2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2025.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

- Punto 3. Proposición n.^º 2025/2050531 presentada por el Grupo Municipal Socialista para solicitar a las áreas competentes del Ayuntamiento para que no privatice la gestión de los servicios públicos con los que va a contar el Centro Multifuncional de la calle Francisco Remiro 21, financiado con los fondos Next Generation consecuencia de los Planes de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España.
- Punto 4. Proposición n.^º 2025/2050591 presentada por el Grupo Municipal Socialista para, en relación con la creación de brigadas de limpieza operativas las 24 horas para incidencias en distritos, instar a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca y al Área responsable a:
1. Definir un protocolo operativo de actuación entre la Junta de Distrito de Salamanca y el Área responsable de limpieza para el traslado de incidencias y garantizar una rápida actuación de la brigada de proximidad, con el objetivo de reducir los problemas de suciedad y mejorar el estado general de las calles del distrito.
 2. Informar a los vecinos y vecinas del distrito de dicho protocolo de actuación de la brigada de proximidad de limpieza del distrito de Salamanca utilizando todos los canales de comunicación y medios de



difusión a su alcance con el fin de garantizar su conocimiento de forma rápida para incentivar y mejorar la colaboración ciudadana.

- Punto 5. Proposición n.^º 2025/2054056 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta Municipal promueva o en su defecto que inste a la Agencia de Actividades del Ayuntamiento de Madrid, de acciones que tengan como fin garantizar la igualdad de condiciones de las personas físicas y jurídicas que quieran emprender o vivir en el distrito en cumplimiento de las competencias del distrito derivadas del art. 4. apartado e) del Reglamento Orgánico de los Distritos.
- Punto 6. Proposición n.^º 2025/2054409 presentada por el Grupo Municipal Vox para instar a la Junta Municipal del Distrito o en su defecto al área u órgano competente, a que dado que por las obras de cubrición de la M-30 se están realizando labores de ampliación de aceras en el barrio de Fuente del Berro, se respeten todas las plazas de estacionamiento para personas con movilidad reducida existentes, dado que su eliminación comprometería enormemente la capacidad de movilidad de estos vecinos.
- Punto 7. Proposición n.^º 2025/2054419 presentada por el Grupo Municipal Vox para instar a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca o en su defecto al área u órgano competente, a que se vuelvan a instalar los bancos que se retiraron para realizar las obras del cambio de solado en la calle Conde de Peñalver a la altura de Goya, y que tras la reparación del mismo no han sido instalados.
- Punto 8. Proposición n.^º 2025/2054421 presentada por el Grupo Municipal Vox para instar a la Junta municipal del distrito de Salamanca o en su defecto al área u órgano competente, a que estudie la posibilidad de realizar una campaña de distribución de dípticos informativos, como ya se ha hecho en otras ocasiones, informando a los vecinos de que a partir del 1 de Enero de 2026 no podrán circular por la ciudad con vehículos que carezcan de distintivo ambiental (etiqueta A), intentando así evitar que puedan ser multados por no estar convenientemente informados.
- Punto 9. Proposición n.^º 2025/2057224 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para solicita a la Junta Municipal de distrito que lleve a cabo las siguientes actuaciones:
1. Acelerar, en la medida de lo posible, la instalación de plantas trepadoras en la pérgola situada en el área de entrenamiento para mayores de la plaza Aurora Auñón, pensada para dar sombra y frescor a dicho espacio y que fue instalada ya hace varios años.
 2. Estudiar por parte del área competente la instalación de una estructura similar en el área infantil de la misma plaza.
 3. Que el área competente realice un estudio para que en aquellas plazas del distrito en que sean viables dichas estructuras se proceda a su instalación.
- Punto 10. Proposición n.^º 2025/2069513 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal del Distrito Salamanca solicite al Área correspondiente el estudio de la instalación de bancos en los espacios



resultantes de la ampliación de las esquinas de las calles Ayala y Hermosilla en sus cruces con las calles General Díez Porlier y General Pardiñas con el fin de facilitar a los vecinos espacios de descanso y convivencia.

- Punto 11. Proposición n.^º 2025/2069516 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal del Distrito Salamanca o el Área competente, proceda a la restitución de los bolardos que existían a lo largo de la calle Claudio Coello. Con su restitución se mejorará la movilidad y la seguridad de los viandantes, y el trabajo comercial de la zona.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 12. Pregunta n.^º 2025/2047683 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber cómo valora la Concejal Presidenta la inversión social que realizan los Servicios Sociales del distrito para asegurar el acceso al comedor escolar de niños y niñas de familias vulnerables como consecuencia de la denegación de becas por la Comunidad de Madrid o por insuficiencia de estas.
- Punto 13. Pregunta n.^º 2025/2048370 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Concejal Presidenta informe sobre qué apoyo se presta desde la Junta Municipal del Distrito a los equipos de calle que intervienen en el distrito para facilitar que las personas sin hogar en situación de calle accedan a los recursos de la Campaña Municipal del Frío.
- Punto 14. Pregunta n.^º 2025/2050640 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Concejal Presidenta informe dónde, cuando, con qué presupuesto y plantilla va a contar el Espacio de Igualdad que fue comprometido por el actual delegado del Área de Políticas Sociales, Familias e Igualdad en el distrito de Salamanca en el pasado mandato.
- Punto 15. Pregunta n.^º 2025/2053826 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Concejal Presidenta informe de cuántos pisos turísticos del distrito incluidos en el listado entregado por el Ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 al Ayuntamiento en el mes de Junio han sido inspeccionados y/o cerrados por incumplimiento de la normativa.
- Punto 16. Pregunta n.^º 2025/2054405 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejal Presidenta indique si se va a plantar algún árbol tras las obras realizadas en la plaza de Felipe II, así como si podrá disponer de algún banco para el descanso de los vecinos y transeúntes.
- Punto 17. Pregunta n.^º 2025/2054406 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejal Presidenta informe cuándo se tiene previsto terminar la obra de accesibilidad sobre la calle Peñascales en su acceso a Doctor Esquerdo y si se implantará finalmente algún ascensor.



- Punto 18. Pregunta n.º 2025/2054415 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejal Presidenta informe si se han puesto ya a disposición de la junta del distrito las brigadas de intervención rápida, así como el refuerzo de personal en materia de limpieza que prometió el señor Alcalde, empezando por la campaña del "Black Friday".
- Punto 19. Pregunta n.º 2025/2055610 presentada por la Asociación de Vecinos Goya-Dalí para que, ante la reciente presentación del nuevo escudo de la ciudad, se informe al Pleno sobre el presupuesto total calculado por esta Junta Municipal para la adaptación de toda la señalética y material del distrito al nuevo diseño, detallando la partida presupuestaria asignada y el calendario previsto para su ejecución.
- Punto 20. Pregunta n.º 2025/2055626 presentada por la Asociación de Vecinos Goya-Dalí para, acercándose la fecha de los 40 años de la inauguración del conjunto artístico y monumental surrealista, único en el mundo, el Dolmen de Dalí, del universal artista Salvador Dalí, en julio 2026, la Concejal Presidenta informe cuál es el proyecto de programación que se llevará a cabo desde la Junta del Distrito de Salamanca, o desde el Área de Cultura, Turismo y Deporte o desde Madrid Destino del Ayuntamiento de Madrid para conmemorar y poner en valor el único conjunto arquitectónico surrealista existente en el mundo de Dalí.
- Punto 21. Pregunta n.º 2025/2069519 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Concejal Presidenta indique la fecha en que se celebró la última sesión plenaria de infancia del Distrito de Salamanca, e informarnos sobre las medidas que tiene previsto realizar para garantizar la promoción de la participación de la infancia y la adolescencia en las políticas municipales hasta el final del mandato actual.

Información de la Concejal Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 22. Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Concejal Presidenta en el mes de noviembre de 2025, de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Coordinador del Distrito de Salamanca en el mes de noviembre de 2025, así como de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) en el mes de noviembre de 2025, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.
- Punto 23. Dar cuenta de los decretos de Alcalde relativos al cambio de portavocías del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal de ese Distrito.

**Secretario del Distrito de Salamanca
(Firmado electrónicamente)
Miguel Ángel Gascón Soriano**

